

Los interesados en ingresar a cualquier programa de especialidad o maestría, que tengan nacionalidad mexicana y que hayan realizado estudios en el extranjero, deberán enviar la siguiente documentación, en archivo PDF, al correo electrónico [admisiones.posgrado@iberopuebla.mx](mailto:admisiones.posgrado@iberopuebla.mx) para el registro en **Admisiones Posgrado**:

- Solicitud de Registro con fotografía tamaño infantil (2.5 X 3 cm.), reciente, a color o blanco y negro. Deberá imprimir y llenar el formato con letra de molde legible. [Descargar formato](#)
- Carta Compromiso. Deberá imprimir y llenar el formato con letra de molde legible. [Descargar formato](#)
- Acta de Nacimiento
- Identificación oficial vigente con fotografía (credencial INE o pasaporte)
- CURP impresa en tamaño carta, con orientación horizontal y con escala al 125%
- Certificado, constancia o boleta de calificaciones de los estudios realizados en el extranjero, equivalentes a licenciatura, traducido al español (en caso de ser necesario)
- Resolución de revalidación de estudios de licenciatura
- Cédula de licenciatura, por ambos lados
- Comprobante de domicilio (de preferencia, recibo telefónico)

En caso de que el interesado no tenga la resolución de revalidación de estudios de licenciatura, deberá tramitar el Dictamen Académico, documento, a través del cual, se reconocen los estudios que el interesado realizó en el extranjero, única y exclusivamente, como antecedente académico para cursar estudios de un programa académico específico en la Universidad Iberoamericana Puebla. No constituye una revalidación total para efectos del ejercicio profesional en México.

Para tramitar el Dictamen Académico, el interesado deberá cubrir los siguientes requisitos:

1. Entregar los siguientes documentos en la oficina E-001 de **Admisiones Posgrado**:

- Solicitud de Registro con fotografía tamaño infantil (2.5 X 3 cm.), reciente, a color o blanco y negro. Deberá imprimir y llenar el formato con letra de molde legible. [Descargar formato](#)
- Carta Compromiso. Deberá imprimir y llenar el formato con letra de molde legible. [Descargar formato](#)
- Original y copia de acta de nacimiento<sup>1</sup>
- Original y copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial INE o pasaporte)<sup>1</sup>
- CURP impresa en tamaño carta, con orientación horizontal y con escala al 125%

- Original y copia del certificado, constancia o boleta de calificaciones de los estudios realizados en el extranjero, equivalentes a licenciatura, traducido al español (en caso de ser necesario)<sup>1</sup>
- Original y copia del título o diploma que ampare los estudios realizados en el extranjero, equivalentes a licenciatura, traducido al español (en caso de ser necesario)<sup>1</sup>
- Copia de los programas de estudios, syllabus, o temarios de las materias cursadas y acreditadas, traducidos al español (en caso de ser necesario)
- Copia del plan de estudios que incluya mapa curricular, fundamentación y objetivos, traducido al español (en caso de ser necesario)
- Copia del comprobante de domicilio (de preferencia, recibo telefónico)

<sup>1</sup>En la copia del documento, deberá anotar la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que este(a)

---

(Describir el documento: acta, certificado, título, pasaporte, etc.)

que exhibo es auténtico, corresponde al nivel de estudios y a mi nombre. Asimismo, autorizo a la Universidad Iberoamericana Puebla (Comunidad Universitaria del Golfo Centro, A.C.), a través de las áreas correspondientes, verificar, por los medios necesarios, la autenticidad del mismo.”

Debajo de la leyenda deberá anotar su nombre completo, su firma y fecha actual.

2. El interesado deberá solicitar y firmar la carta en la que declara bajo protesta de decir verdad, que sus documentos son auténticos y en la que renuncia al trámite de expedición de cédula profesional.
3. Se verificarán los antecedentes académicos del interesado.
4. La oficina de **Admisiones Posgrado**, dará a conocer la resolución del Dictamen Académico, al interesado.

En caso de que el interesado desee ejercer profesionalmente en México, deberá obtener la revalidación total de dichos estudios y cumplir con las obligaciones legales aplicables. Será responsabilidad del interesado realizar dicho trámite, de manera directa ante la Secretaría de Educación Pública, sin la intervención ni gestoría de la Universidad Iberoamericana Puebla.

**Importante: todos los documentos deberán aparecer legibles y completos.**